
GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL SABADO 14 DE MARZO DE 1812.

ESPAÑA.

Coro, en Costafirme, 20 de noviembre de 1811.

Informado el capitán general de esta provincia D. Fernando Miyares, de que por la parte de Carora reunian fuerzas los caraqueños para invadir este territorio, dispuso que el teniente coronel D. Julian Izquierdo marchase á nuestras fronteras con la tropa de marina, y la que existía aquí del batallón veterano de Maracaybo, para que reuniéndose con la compañía de granaderos de este último cuerpo y las milicias del país, que se hallaban en el punto de S. Luis, hiciese frente y escarmentase al enemigo. Las noticias que se han recibido, dirigidas al gobernador de esta provincia, manifiestan cuan justa era la confianza que habian merecido al capitán general el jefe nombrado para esta expedición, los dignos oficiales que le acompañan, y las fieles y valerosas tropas de su mando.

Extracto del parte dirigido por el teniente coronel D. Julian Izquierdo, comandante de la frontera del Sur, al coronel D. José Cevallos, gobernador de Coro.

Sitio de las Perdices en Baragua 13 de noviembre de 1811. — Con el objeto de sorprehender el cuerpo enemigo que habia en el pueblo de Siquisique, salí antes de ayer del Saladillo con poco mas de 300 hombres, por no haberseme incorporado las tropas del Pedregal. Un fuerte aguacero nos detuvo 5 horas en Pozoverde, y á la una de la tarde continué la marcha á pesar de lo fangoso del camino. Llegué á Algodones á las 4, despachando 9 soldados de caballería que tenia, á la descubierta por el camino de Siquisique, los cuales volvieron á la media hora, dándome parte de que se dirigía á nuestro encuentro el enemigo, en número que no habian podido observar. Puse la tropa sobre las armas, y dirigí una avanzada de 32 hombres al mando del alférez de fragata D. Genaro Ponce, que á corta distancia se encontró con el enemigo, y rompió el fuego. Envié para sostener la guerrilla 20 hombres al cargo del teniente de navío Don Bartolomé Marquez, y despues los reforcé con toda la tropa restante

de marina á las órdenes del capitán de fragata **D. Domingo de Monteverde**, segundo jefe de esta expedición. Con esto se sostuvo por algún tiempo la pelea: pero considerando que no podía ya verificarse la sorpresa proyectada, por haber tenido noticia de nuestra marcha el enemigo; no siendo posible desalojarlo de las alturas, y siendo muy desventajosa la posición en que habíamos sido forzados á pelear, dispuse la retirada, que se executó con el mayor orden á pesar del fuego vivo, aunque mal dirigido, que sufríamos y que no produjo otro daño que herimos levemente á 2 cazadores de marina. El subteniente **D. Pedro Juan Alcina** con algunos de sus soldados sacó con gran peligro y trabajo un cañoncito que se nos había volcado en una quebrada, y el sargento de artillería **José Natividad Villamil** retiró con igual peligro los pertrechos de nuestra artillería, de que solo se quedó un pequeño caxon con algunas granadas.

A las 11 de la noche llegué á Baragua-arriba sin extravío ni otra pérdida alguna; y después de haber pasado la noche acampado en una llanura con la mayor vigilancia, me puse en camino á las 7 de la mañana siguiente, con el sentimiento de que la escasez de víveres me obligase á abandonar el territorio en que había entrado; pero la suerte me proporcionó la gloria de abatir el orgullo del enemigo, que engreído neciamente con el suceso de mi retirada, en que no tuvo mérito alguno, quiso medir las armas, evitándome el trabajo de marchas y contramarchas á que me veía precisado. A la media legua de camino encontré las tropas del Pedregal, compuestas de 100 infantes, al mando del subteniente de Puertorico **D. José Lopez**, y 18 caballos al del capitán **D. Pedro Luis Inchauspe**; y poco después se observó que el enemigo venia marchando en nuestro alcance. Con esta novedad me dirigí á este sitio de las Perdices, dexé una avanzada y me acampé, quedando formada la tropa, hasta conocer sus intenciones. Una hora después se oyó el tiroteo de las guerrillas, y recibí aviso de que el enemigo se aproximaba para atacarme. Coloqué mi tropa, cubrí los bosques contiguos porque no se abrigasen de ellos los contrarios, y aguardé con serenidad y silencio, sin permitir que se contestase al fuego del enemigo, que al toque de ataque y con grande algazara acometió por tres puntos. Nuestra tropa, que le había dexado acercarse sin moverse, hizo á un mismo tiempo dos descargas carradas, y avanzando en seguida el cuerpo de Marina, y después á su exemplo los cuerpos restantes por sus respectivas direcciones, rompieron y dispersaron enteramente al enemigo. A poca distancia hice tocar llamada, y me retiré á este puesto con la tercera parte de la tropa, mientras la restante, dividida en varios trozos, persiguió por espacio de dos leguas á los fugitivos, que tomaron, unos hácia Algodones, y otros hácia el camino de Carora, internándose algunos, aunque pocos, en la montaña. El capitán **Inchauspe** siguió el alcance con la caballería hasta el pie del cerro de Algodones. El haber sido la acción entre bosques de cagies y tanales ocasionó que fuese menor el daño del ene-

migo, y por la misma razon no se han podido acabar de contar sus muertos, ni recoger todos los efectos abandonados. Entre los cadáveres se ha encontrado el del teniente D. Manuel Perez, y se sabe que llevaban muchos heridos, dexando tirados por los caminos y malezas sus fusiles, municiones, y algunos equipages y mulas de silla, que he concedido á los soldados. Por nuestra parte solo hubo 8 heridos y ninguno de gravedad, un sargento y 2 cazadores de Marina, un granadero de Maracaybo, dos blancos de Coro, otro de Pardos y otro del Pedregal.

Las fuerzas del enemigo eran de 500 infantes y 50 caballos á las órdenes de D. Manuel Gil: las nuestras en Algodones eran de 300 hombres, y aquí de 400, pero siempre muy superiores por su calidad á los contrarios, que debieron mucho á la circunstancia de ser su fuga por terreno montucoso y conocido de ellos.

Se pasaron á nosotros 2 soldados, por los cuales he sabido que el enemigo tuvo aviso de mi movimiento 5 ó 6 horas ántes de llegar yo á Algodones.

Todos los oficiales y soldados han contraido extraordinario mérito en ambos encuentros. El capitan de fragata D. Domingo de Monteverde ha contribuido en gran manera al buen éxito de las operaciones. Merece particular mencion el sargento segundo Manuel de Roxas, que á pesar de haber sido herido, continuó en el alcance del enemigo: y asimismo son dignos de elogio los 9 jóvenes cadetes del batallon veterano de Maracaybo que han hecho casi toda la marcha á pie, y han llenado completamente los deberes de granaderos, á cuya compañía estaban agregados.

Potes 14 de febrero de 1812.

Copia del oficio que ha pasado al Sr. ministro de la guerra el general en jefe del séptimo ejército D. Gabriel de Mendizábal, de la accion de Sangüesa en Navarra, ocurrida cuando S. E. en su paseo militar por las provincias de toda la demarcacion del séptimo ejército, se hallaba en dicha ciudad revistando la division de aquel reyno.

„Excmo. Sr.: La division navarra se ha cubierto de gloria en la batalla de esta tarde junto á esta ciudad. El orgulloso enemigo, mandado por el general Abbé, gobernador que se dice de Pamplona, con la mayor parte de sus tropas se presentó á la derecha del rio Aragon: los batallones de voluntarios, en columnas de ataque, mandados por el brigadier D. Francisco Espoz y Mina y el coronel D. Gregorio Cruchaga, arrollaron y envolvieron las dos alas del enemigo, mientras que con la caballería de húsares de Iberia su comandante D. Francisco Longa atacaba el centro. Los vándalos se esforzaron para entretener la accion hasta la noche; pero fué en vano: cedió todo á la espada del vencedor; dexaron en el campo mismo de batalla dos cañones, única artillería que traian: se les siguió el alcance dos leguas, y debieron su salvacion á la obscuridad, abandonando 600 hombres en el campo de batalla.

„De nuestra parte no ha sido la pérdida muy considerable; pero

la hace bastante sensible la de los capitanes D. Felipe Ochoa y D. Joaquin Berruezo, del primer batallon ; los tenientes D. Manuel Jáuregui y D. Agustin Octavio, especialmente la de este último, jóven bizarro, que avanzó hasta el pie del cañon enemigo, donde espiró despues de lograr su presa.

„De los tres jóvenes guerreros Espox, Cruchaga y Longa debe esperar la patria dias tan gloriosos, como dieron á la nacion en el siglo xvi *Antonio de Leyva* y el conde *Pedro Navarro*. — He mandado que mañana se cante el *Te Deum*.

„Todo lo que pongo en consideracion de S. A. el Consejo de Regencia, y que asimismo he dispuesto se les pongan corrientes las viudedades, no solo á los que han muerto en las acciones de esta gloriosa guerra, sino aun á los que han sido sacrificados por los asesinatos de Napoleon, con algunas mas providencias convenientes á los esfuerzos extraordinarios que hace este reyno por no sucumbir al tiránico dominio.

„Recomiendo á S. A. los voluntarios Miguel Senosiain, sargento primero del batallon segundo á Vicente Liñar y Francisco Cruchaga, del mismo cuerpo, y á José Iracheta, del primero; al soldado de húsares de Iberia Ignacio Narbona; y del escuadron de húsares de Rioja al mando de D. Bernardino Salcedo, los soldados José Lapice y Joaquin Santa María.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Sangüesa y enero 11 de 1812. — Excmo. Sr. — *Gabriel de Mendizabal*. — Excmo. Sr. ministro de la guerra. — P. D. — El gefe del estado mayor D. Pedro Eguía, que me acompañó en toda la expedicion, se halló presente, y desempeñó con toda exáctitud las funciones de su empleo.”

Cádiz 13 de marzo.

En esta noche pasada los enemigos, repitiendo los esfuerzos que hicieron en diciembre de 1810 y en marzo de 1811, han conseguido arrojar desde la Cabezuela dentro de los barrios de Cádiz mas cercanos á puerta de Tierra algunas granadas de la misma especie que las anteriores, esto es, granadas rellenas de plomo. El resultado ha sido igual al de las ocasiones anteriores, algunas vidrieras rotas, alguna pared agujereada, y algunas piedras de las calles quitadas de su sitio, sin otro daño de los habitantes que el de una mujer arañada por una astilla. Las granadas que el enemigo ha dirigido contra la plaza, han sido 106, de las cuales han caido dentro 17. El alcance ha sido menor que otras veces, y el vecindario, enseñado á despreciar estas tentativas por la experiencia de su inutilidad, se ha mantenido tranquilo. Se sabe que entre los mismos artilleros franceses se mira como ridícula esta operacion, que sobre ser sumamente costosa por la destruccion de las piezas, viene á ser esencialmente lo mismo que arrojar balas por elevacion, cuyo poco efecto militar saben hasta los mas rudos. Aparentemente han querido intimidar al vecindario de Cádiz, y desalentarle; pero despues de dos

años de ensayos y amenazas, bien pudieran ya conocer el valor y patriotismo imperturbable de este nobilísimo pueblo, tan acostumbrado á menospreciar sus artificios, como sus fuerzas. Dentro de algun tiempo anunciarán sin duda los periódicos franceses en el tono mas pomposo el *bombardeo de Cádiz*: referirán ruinas, muertes, estragos; pero no contarán las resultas de la lluvia de *verdaderas granadas y bombas* que han arrojado esta madrugada sobre sus baterías de la Cabezuela, las nuestras de Puntales y de la Aguada, las bombarderas y fuerzas sutiles, aliadas y nacionales; y cuyo efecto no olvidarán probablemente tan pronto los franceses. —

Segun las últimas cartas recibidas de levante, el 17 del pasado se hallaba en Murcia el cuartel general del tercer ejército. La guarnicion francesa de Almería habia marchado con aceleracion hácia Sierramorena, llevándose los presos, y dexando solamente en aquella ciudad un destacamento de 15 hombres. —

Desde el día 23 de enero próximo pasado en que las Cortes generales y extraordinarias concluyeron la grande obra de la constitucion de la monarquía, y pudo ya decir la nacion española que poseia la gran carta de sus derechos, y el código, cuya observancia ha de asegurar su prosperidad y su gloria para los siglos venideros, han sido repetidas las felicitaciones, que con este motivo ha recibido el augusto congreso de parte de los cuerpos y personas mas respetables, de las autoridades, oficinas y establecimientos públicos, y de los habitantes de todas clases y condiciones de esta fidelísima ciudad de Cádiz.

La primera que se leyó en la sesion de 28 de enero, y se escuchó con el mas profundo interes y aun con lágrimas de ternura de muchos de los circunstantes, estaba firmada por cerca de 900 personas, de diversos estados y profesiones, que dirigiendo á las Cortes la expresion espontanea de su gratitud, bendecian los gloriosos desvelos consagrados á la formacion de la ley constitucional, mirándola como el triunfo de la justicia sobre la arbitrariedad y el despotismo.

Siguió en la sesion expresada la lectura de una representacion dirigida con el propio objeto por los gremios de artesanos de Cádiz, y otra del procurador síndico de la misma ciudad. El 30 se presentó la de los gefes, oficiales y dependientes de las secretarías de estado y del despacho universal. El 1.º de febrero se leyeron las del consejo supremo de las Indias, del cabildo eclesiástico de Cádiz, del tesorero general en ejercicio y sus dependientes, del tesorero general en cesacion y otros individuos, y del ayuntamiento de la Real Isla de Leon, por sí y á nombre de la villa. El 3, practicaron igual diligencia la direccion, contaduría y tesorería de correos y caminos, y el conde de Rio-Molino, D. Pedro Sixto y D. Francisco de Paula Lopez de Castro, regidores de Cádiz. El 5, los marqueses de Sales y Bélgida, gefes de palacio, por sí á nombre de los demas individuos de la casa y cámara real, el estado mayor general del ejército, y el tribunal del protomedicato. El mismo dia se leyó una representacion

de los presos de la cárcel de esta ciudad, en que manifestaban los mas vivos afectos de admiracion y reconocimiento á las Córtes, por haber asegurado con la constitucion el imperio de la justicia, y se congratulaban en medio de su desgracia de ser españoles. La lectura de este papel conmovió extraordinariamente y enterneció al Congreso y al público: y el Congreso mandó se recomendase por medio de la Regencia á los magistrados que se procediese con la mayor suavidad compatible con la justicia en las causas de los interesados, terminándolas con la posible brevedad. El dia 7 presentaron sus felicitaciones la oficina de administracion general de correos, y dos médicos de la familia real, únicos de su clase que residen en Cádiz. El 8, los batallones de voluntarios distinguidos de Cádiz, los gefes y empleados de las oficinas de consolidacion, el director y alumnos de la academia militar gaditana, el cirujano mayor del ejército, por sí y á nombre de sus subalternos, los monteros de Espinosa, y el Sr. marques de Astorga, como caballero y ballestero mayor, por sí y por todos los dependientes de este ramo. El 12, algunos militares arrestados en el castillo de Sta. Catalina, y el teniente general D. Carlos Doyle y gefes del depósito militar de la Isla de Leon, por sí y á nombre de las respectivas clases de aquel establecimiento. El 14, D. Carlos Francisco Ameller, director del real colegio de medicina y cirugía de esta ciudad, por sí y á nombre del cuerpo de catedráticos. El 18, los individuos de que se compone el ramo de medicina del cuarto ejército. El 21, el intendente del ejército de Andalucía y sus subalternos; la tesorería de provincia; la contaduría de rentas provinciales; la secretaría de la subdelegacion de las mismas; el administrador general y empleado de la real aduana de Cádiz, y el administrador de rentas unidas y sus dependientes.

ARTICULO DE OFICIO.

El teniente general D. Francisco Ballesteros, general en gefe del cuarto ejército, con fecha de 18 del próximo pasado desde el campo de las Nieves, dice al señor gefe del estado mayor general entre otras cosas lo siguiente:

„El dia 10 llegué á Yunquera, desde donde marché para Hardales, con el fin de amenazar á Osuna, y atraer allí al coronel Berton, que estaba en Antequera, y al general Rey, que maniobraba desde el principio de la campaña sobre mi flanco izquierdo entre Ronda y Olvera. Este movimiento me proporcionó situarme en el centro de esta provincia con el fin de buscar ocasion oportuna de batir al general Marransin, que con el cuidado de Málaga amenazaba con débiles movimientos mi derecha. Fueron multiplicadas y continuas las operaciones, que tuve que executar en medio de 3 divisiones enemigas, y en el corto recinto de 8 leguas; supe que el 16 debian reunirse Rey y Berton en Cártama con el general Marransin, y que para el efecto se habian situado en Alora.....

„Al rayar el día del 16 me hallaba frente de Cártama, donde encontré en posición á Marransin con mas de 2000 infantes y 400 caballos. Inmediatamente dispuse el ataque en esta forma: el primer batallón de Cataluña y Cangas de Tineo llevaban la derecha, con el objeto, el primero de apoderarse de la montaña que dominaba la posición del enemigo, y ganarles su flanco izquierdo á favor del segundo, que apoyaba su derecha á los estribos de la eminencia; la compañía de gastadores y el inmemorial del Rey con la artillería desplegaron en aquella direccion, formando el centro de la línea, cubriendo la izquierda el de Lena y la caballería; el de Sigüenza en columna fuerte estaba situado de reserva en el centro. El enemigo, que maniobraba igualmente que yo, desplegó casi al mismo tiempo sobre el frente de esta línea, y rompiéndose el fuego por ambas partes, mas bien parecia un exercicio general que una batalla. A la media hora del fuego mas terrible, trató de romper la línea por el frente del regimiento del Rey, que inmóvil en su posición, supo sostener la batería con una gallardía sin igual, dándome tiempo este acreditado regimiento para que Sigüenza marchase de flanco, y desplegase sobre el ataque del enemigo, rompiendo oportunamente el fuego mas vivo y bien servido: en esta conformidad, y no perdiendo un solo momento, mandé la carga del bizarro regimiento de Cangas de Tineo, y sucesivamente de toda la línea, envolviendo la posición enemiga, y derrotándola de tal manera, que presentaba el campo de batalla, todo sembrado de cadáveres, el espectáculo mas horroroso, no retirándose 600 infantes ilesos. La caballería enemiga por libertar este triste resto y al general Marransin, que con 2 balazos de muerte se retiraba, atacó la nuestra, inferior en calidad y número, logrando hacerla ceder su posición; pero el esforzado regimiento de Lena, no solo la rechazó con una descarga á quemar ropa, sino que la dispersó, cargándola con el mayor denuedo, logrando la nuestra aprovecharse de esta ocasion para perseguirla con valor hasta las orillas del rio Grande. — La infantería continuó su ataque hasta una legua de Málaga, en donde mandé hacer alto, por saber que Rey y Berton venian sobre Cártama, y la caballería de aquellos se presentó en el camino de mi contramarcha, y fué mera espectadora de este movimiento, que continué aquella tarde hasta Monda.

„La pérdida del enemigo ha sido de 1300 hombres entre muertos y heridos, contándose en los primeros el general Marransin, el coronel del 9 de polacos, el del 58 frances, dos gefes de batallón y un crecido número de oficiales que se vieron en el campo de batalla, quedando ademas en nuestro poder 100 prisioneros con 4 oficiales. La nuestra ha sido de corta consideracion respecto á un combate tan reñido; pero entre ella se cuentan muertos mi ayudante de campo el teniente coronel D. Manuel Granados, y el capitán D. Nicolas Solesio, teniente de mi compañía de gastadores, oficiales que á su valor acreditado añadian la mejor disposición para que la patria sacase el fruto de sus talentos y patriotismo. Tambien

han sido heridos de gravedad el teniente coronel D. Luis Lanogarede, capitán del inmemorial del Rey el de la misma clase del primero de Cataluña D. Vicente Sanchez; los subtenientes del regimiento de Sigüenza D. Pedro Herce y D. José Guerrero; estos oficiales, y los individuos de las otras clases, que han derramado su sangre en una acción tan gloriosa, los considero dignos de la gracia que S. A. el Consejo de Regencia quiera dispensarles; como también á los gefes, oficiales y tropa que se han hallado en ella, singularmente los que han tenido mando, como son el brigadier D. Guillermo Livesay, comandante general de la vanguardia, el de la misma clase de la division de caballería D. Manuel Sisternes, los coroneles de Lena, inmemorial del Rey y primero de Cataluña, D. Jayme Butler, D. Felipe Berenguér y D. Antonio Sola; y los sargentos mayores D. José Quintanilla, y D. Constancio Martinez, que mandaban los regimientos de Cangas de Tineo y Sigüenza.⁷²

Continúan los donativos del Perú.

El juez de aguas D. Juan Mena, 10 ps. fs. El secretario de cabildo D. Nicolas Ariza, 12. Capitan D. Antonio Lafurt, 10. Id. D. Manuel Andrea, 10. Id. D. Juan José Ruiz, 4. Id. D. Manuel Talancha, 6. Teniente D. Martin Arquiseña, 6. Subteniente D. Alfonso Mejorada, 100. D. José Gonzalez, 12. D. José Baldisan, 25. D. José Gregorio de la Mata, 10. D. Felipe Sanchez, 1 y 4. Don Manuel Marin, 16. D. Vicente Caballero, 2. Doña Antonia Cárdenas, 2. Doña Encarnacion Carrillo, 2. Doña Manuela Carrillo, 2. D. Marcelo Arambulo, 2. D. Manuel Mirabal, 3. D. Cipriano Mirabal, 4. D. Miguel Cevallos, 4. D. Ignacio Carguacanchi, 6. D. José Bodelon, 2. D. Manuel Tupayupanqui, 4. D. José Mesa, 2. D. Mariano Mesa, 1. D. José Mirabal, 2. D. Juan Morales, 4. D. Fernando Palomino, 3. D. Manuel Roxas, 2. D. Nicolas Milla, 1. Don Antonio Ortega, 1. D. Valentin Hurtado, 2. D. Francisco Perez, 2. D. Mariano Tello, 1. D. Sebastian Daga, 2. D. Ramon Acuña, 4. D. Andres Melendez, 1. D. Pablo Piñan, 1. D. José Serna, 1. D. Manuel Acosta, 1. Teniente de milicias de Tarma D. Juan Echevarría, 100. Procurador de la ciudad D. Pedro Espinosa, 10. Capitan D. Esteban Solis, 2. Id. D. Esteban Ximenez, 6. Teniente D. Juan Manuel Ochoa, 2. Id. D. Tomas Medrano, 2. Id. D. Eulalio Egoavil, 4. Id. D. José Narvarte, 2. Id. D. Antonio Zavala, 2. Subteniente D. Diego Adalid, 25. Id. D. José Espinosa, 25. Id. D. Manuel Aldaco, 1. Id. D. Tadeo Rozas, 2. Sargento mayor D. Juan Duran, 4. Capitan D. Sebastian Acosta, 4. Subteniente D. José Balao, 1. Id. D. Antonio Pardave, 2. — *Partido de Chancay.* Doña Natividad Nuñez, 2. D. Juan Bareta, 4. Doña Jacoba Pacheco, 1. Lucas Barreto, 1. Doña Narcisa Pacheco, 4 rs. Martin Rivas, 2.

(*Se continuará.*)